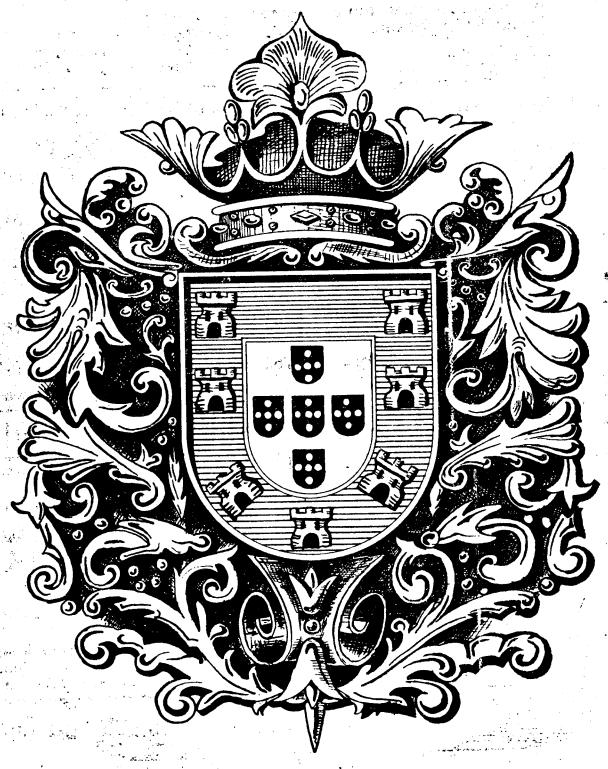
BOLETIN OFICIAL





Año XXXVIII

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo Biblioteca

Número 1.938

IMPRENTA OLIMPIA

CEUTA .

El Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuítamente en les Centres Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

| Suscripción | Peseta | ıs anuales |
|---|----------------|--|
| » provincias | , x | ag garage |
| » provincias | Å » | ** |
| » » provincias 150,00 | ** > | - 1 S |
| » provincias 150,00 Anuncios comerciales (dozavo página) 60,00 | | » |
| Publicidad en general | » | linea. |
| Número suelto | ¹ » | ejemplar |
| | | , , , , , , , , , , , , , , , , , , , |
| | | |

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los dias de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: D. 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 . 13'30

llu

efa

gúi

zár

hál ció

Cit

vig

tar

Zæ

los Ge

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias MELGAR

INSTALACIONES ELECTRICAS

CONSTRUCCIONES METALICAS

D. Juan I de Portugal, 27 — Teléfono, 1309 — CEUTA

MANUEL DIAZ MURIEL

CONTRATISTA DE OBRAS

Canaleias, 6 - Teléfono 3-4-2-4 - "C B U T A

RIEGOS ASFALTICOS S.A.

BILBAINA DE FIRMES ESPECIALES S. A.

CONSTRUCCIONES DE CARRETERAS Y CAMINOS RIEGOS BITUMINOSOS

DELEGACION SUR: Sevilla.—Isaac Albeniz núm. 1 Ceuta.—Calvo Sotelo núm. 26 TELEFONO 51012

GABRIEL ROCAMORA SARCIA

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Carretera Almadraba s/n. (Frente a «La Espiga de Oro». Teléfono, 21-52 CEUTA

Ratael Pacheco Jiménez

CONTRATISTA DE OBRAS

Avenida de Lisboa-Villa Chari

Teléfono 11-43

CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.

prediction of the Mate Se publica los Jueves

13

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

28 de Noviembre 1963 WINDAMEN A BERTHAMA

llustre Ayuntamiento de Ceuta

gray wood or the state damester, in a à milère : l'éphander à avus est l'ann estimate à eddrogreenlandida a tumba acte vide on a title (ga Transcurrido el plazo de garantia establecido al

efecto, se advierte que quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, durante quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación, pueden presentarse reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don Antonio Recio Rodriguez, a responder de las obras de reparaciones en los bloques de viviendas municipales de la Bariada General Sanjurjo.

Centa, 21 de noviembre de 1963

El Secretario, P. O.

Diego de la Rubia.

Logish Bon 1 (w) w-Parent, 49 acres Sind dames. El Ed after 660 and and an All y haifm netween wascing de la septiment in Court s on (come fracas for adjust of the 1974) have a

Transcurrido el plazo de garantia establecido al efecto, se advierte que quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, durante quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación, pueden presentarse reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don Grabiel Rocamora Garcia, a responder de las obras de reconstrucciones parciales del acerado de la calle Teniente Coronel Gautier de la Barriada de San José.

Ceuta, 21 de noviembre de 1963

El Secretario, AND IN THE STATE OF P. O. ... AND P. 1904 in personal Diego de la Rubia. Supri de una

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo da garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fiaza definitiva impuesta por Hermanos Gil Valverde, a responder de la construcción de puertas metálicas y reparación de barandillas en los evacuatorios de las Plazas del General Mola y de los Reyes.

16 25 de 19: 670 | 12 minis

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletin Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

mena Ceuta, 27 de noviembre de 1963

El Secretario, supply states ged fo as chandl. A. Cámpora. . of s sirs,

fin theid de is the standards in the ciones.

Dich alleys they are in the city of the city

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don José Rozano Rodríguez, a responder de los trabajos de modificación del alumbrado público en la calle General and the same of th Franco.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 27 de noviembre de 1963

El Secretario,

MOTSIC CHOLSE

J. A. Cámpora. The management of the first of the second of

्रवाहर वर्षे के प्रवास वर्षेत्र के स्वास के स्वास के स्वास कर है। वर्षेत्र के स्वास के स्वास के स्वास के स्वास के इस के के स्वास के किस के किस के किस के स्वास के किस के स्वास के स्वास के स्वास के स्वास के स्वास के स्वास क Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantia establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don Rafael Pacheco Jiménez, a responder de las obras de alcantarillado de la Trocha del Morro en la Barriada General Sanjurjo.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 27 de noviembre de 1963

El Secretario,

El Secretario, partire el J. A. Cámpora.

the factorial constitution of the same and a second state of the same of the s

Mr. 4180 ,02 18

The department of the control of the state of the second ANUNCIO

BRESHELL BURGARAN CONTRACTOR CONT

geodina hi verrasara e**nera** - e**melosi aktus**oara **ek** b

Charles to the section

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 del actual, ha acordado aprobar el pliego de condiciones económica-administrativas, que ha de regir en el concurso de adquisición de 99 capotes color gris, con destino a la Policía Municipal.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, se expone al público durante el plazo de ocho días, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a efectos de reclamaciones.

Dicho pliego podrá ser examinado durante el plazo indicado en el Negociado 3.º de este Ilustre The source of the truly with 1955 september Ayuntamiento.

Ceuta, 27 de noviembre de 1963

real engine certa. El Secretario, como constitució

J. A. Cámpora the state of the second of the

Concurso

Se anuncia concurso para la adquisición de 99 capotes de color gris, con destino a la Policía Municipal.

Plazo de entrega total de las prendas: 45 días.

Forma de pago: con cargo al presupuesto del próximo ejercicio.

Fianza provisional: 3.000 ptas. reintegrada con timbre municipal de 70 ptas. y 10 ptas. de sellos de la Mutualidad de Administración Local.

Fianza definitiva: 6 por 100 del importe de la adthe state of the s judicación.

Reintegro de la proposición. 6 ptas. en timbre del Estado y 20 municipal. A compression de Ben Mohamed, de 27 años de edad, jornalero, hijo

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las 12 horas del día 21 del próximo mes de diciembre.

Apertura de las mismas: A las 12 horas del día 23 clara Gastos de anuncios, derechos reales, contrato, sa 14 etc. por cuenta del adjudicatario.

Nota.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones económico-administrativas y cuantos datos interese conocer a los licitadores.

Ceuta, 27 de noviembre de 1963 El Secretario.

J. A. Cámpora

MODELO DE PROPOSICIÓN

D....., mayor de edad, vecino de...., con domicilio en...., cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio 6 de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas por el que se ha de regir el concurso para la adquisición de 99 capotes, color gris, con destino a la Policía Municipal, se compromete al suministro de los mismos en la cantidad de (letra y número).

Fecha y firma "mrotcos, behinde Tierre de de (Sin raspadura ni enmienda)

enez, a esponderat es es an estades de la ochiada Juzgado de Primera Instancia e Instrucción

> de Ceuta EDICTO

Por el presente se requiere a Mohamed Ben Ali Ben Hamed, de 24 años de edad, hijo de Alí y Fatima, natural y vecino de Alcazarquivir en Sidi Casen sin número (circunstacias tomadas año 1954) para que en el término de tres dias comparezca ante este Juzgado a constituir fianza por cantidad de 2.000 ptas. para responder de las responsabilidanes pecunarias en causa 164 de 1954 por hurto.

Ceuta, 19 de noviembre de 1963 (1855) El Magistrado Juez de Instrucción, to be blitter at 6 3

Marian José Sánchez.

gr 9336143861 -

El Secretario Judicial, ig find annen al appogram Enrique Fernández.

Diel Rocarore Beck responder de las. distruction, edges for charge at returned is easily survives like at the energy lets

EDICTO 193

Por el presente se notifica a Abselan Ben Buxta

de Br domi soluc en lo Pena

4

Ŋ

ij

El

Gue sé y con do j clar

mis por cha aut

agente 🖺

tu

do de Busta y de Aixa, soltero, natural de Ceuta y cuyo lía domicilio se desconoce en la actualidad, que por resolución de fecha ocho de octubre pasado se ha de-23 clarado extinguida su responsabilidad penal en causa 147 de 1954, por hurto, conforme a lo dispuesto en los artículos 112, número 6, 113 y 114 del Código Penal.

Ceuta, 19 de noviembre de 1963 El Magistrado Juez de Instrucción, oinsimi José Sánchez. z. El Secretario Judicial,

de

ni.

los

on

on

ro-

168

gir

lor

ro-

de

ia.

,

1331

31

ón

Ali

na.

sin

jue

uzas.

ias

1.18

73

77

357

51.

917

151

xta

ıijo

er is obsbrove viobad. fork Municipal he being of cide on el inion forms
det correnteanol det correnteaning gall north services Orid Moderned of 392-m. create, industrial, life Mchanied g de Ta s. et de Mosiegaser N: mennie EDICTO melsa rab'

tos v Pasag braces - is country with age, sp Por el presente se notifica a Antonio Vargas Guerrero, de 62 años de edad, conductor, hijo de José y Dorotea, cuyo domicilio en la actualidad se desconoce, que por auto de 28 de Octubre pasado dictado por la Ilustrisima Audiencia de Cádiz, se ha declarado extinguida la responsabilidad penal por remisión de la condena impuesta en causa 153, de 1960 por infracción Ley 9-5-50 por sentencia firme de fecha 8 de Julio de 1961, que estaba suspendida por auto de 28 Agosto de 1.961:

Ceuta, 21 de noviembre de 1963 El Magistrado Juez de Instrucción, José Sánchez. 1575 El Secretario Judicial Enrique Fernández.

Recordsing Juzgado Municipal de Ceuta

by vecino de die national des Tarres Change in the property saids Winner to the in Cédula de Notificación to Because of the contract of the property of the party o

En el juicio faltas núnero 406 de 1963 que en este Juzgado se sigue sobre imprudencia, contra Francisco Ortiz Quiñones, a virtud de denuncia de Saad Bennuna Aragón, de 30 años, casado, aparejador, hijo de Benuna y de Aragón, natural y vecino de Tetuan, domiciliado en calle Mezquita Grande núm. 19, representando a su sobrino Kamal Benuna Salui, de 8 años, hijo de Benuna Salui, natural de Tetuán, vecino de Rabat, domiciliado en calle Toulouse núm. 3, con fecha quince del actual noviembre se ha dictado sentencia que contiene el fallo literal siguiente:--

FALLO: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Francisco Ortiz Quiñones, declarando de oficio las costas y archivándose las presentes actuaciones, una AMARIA ELIMAN SAMME INCLINE vez firme esta sentencia.

н . Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado.—Esta sentencia, ha sido publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación en forma a Sead Benuna Aragón como representante de Kamal Benuna Satui, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a quince de Noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

El Secretario, Enrique Ugedo.

Céduie - macación

to the state of the state of erdos que sinsi Requisitoria

Mary 1660 of the real provides I record to the day of Por la presente, se cita, llama y emplaza a Mohamed Hamadi Mohamed de 21 años, soltero, natulral y vecino de Ceuta, hijo de Hamadi y Uazna, sin oficio, domiciliado en Barriada del Principe, Agrupación Norte-Angulo, 94, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calte de Agustina de Aragón, 4 a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 425 de 1963, seguido contra el mismo por lesiones

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo ponga a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 21 de noviembre de 1963 El luez Municipal, El Secretario, Alberto Barbasán. 6 6918 Enrique Ugedo.

calle Lemosus calle zchem (Argelta) d 🔭 El Massur ham bo, ga. 080 e desith. c. l'udenine de the deas, coatains, o, pa the land the little dead of the little deas, coatains are the land to the la

35 BYBRY Chieffer C. Bygg officially said Por la presente, se cita, llama y emplaza a Hossain Fedal Gueza, de 24 años, soltero, pescador, hijo de Fedal y Rahma, natural de Chauen, embarcado en el barco de Pesca María Fuentes, para que dentro del término de diez días, contandos a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle Agustina de Aragón, 4, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas núm. 365 de 1963, seguido contra el mismo por malos tratos.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 22 de noviembre de 1963

Alberto Barbasán. Enrique Ugedo.

er galages e Agrees

El Juez Municipal, El Secretario,

and the state of t

Cédula de Notificación

En el juicio faltas 365 del corriente año sobre malos tratos tramitado contra Hossain Fedal Gueza, de 24 años, soltero, pescador, Inijo de Fedal y de Rahma, natural de Chauen, vecino de Ceuta, hoy en ignorado paradero, S. S. ha dispuesto se le de traslado por término de tres dias, de las liquidaciones de costas y Tasas, que respectivamente asciende a Doscientas Diecisiete y Ciento Cincuenta y Cinco ptas., apercibido de que si transcurre este término sin formular reclamación alguna será declaradas firmes procediéndose a su cobro, si preciso fuese, por la مناه والمراجع والمحاولات via de apremio.

Ceuta 22 de noviembre de 1963 El Secretario, Con al final and a Enrique Ugedo: EMPERIOR A COMPANY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA

Autoridades, tempo (1864 con 602 14), comet ,exidebirotula La cometa de cometación com continue e presión el REQUISITORIA

🔔 isa oligora M

resta bier.

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Kada Buezza Ould Mohamed, de 39 años, casado, industrial, hijo de Mohamed y Fatma, natural de Mostaganem (Argelia) domicifiado en calle Tlemcen, calle El Mansur núm. 6, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Agustina de Aragón, 4, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 350 de 1963, seguido contra el mismo por daños.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en

ello está interesada la recta administración de and the second second second lusticia.

Researce Ceuta 22 de noviembre de 1963 ner El Juez Municipal, El Secretario, Alberto Barbasán. America Enrique Ugedo. Compatibility of The succession was it aper

cier

mili

ser

del

nov

do

31

Cédula de Natificación y requerimiento

versteinen der seine Steiner der seine Steine der seine Steine der seine Steine Steine

Por la presente y teniéndolo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad en el juicio faltas 350 del corriente año, sobre daño contra Kada Buezza Ould Mohamed, de 39 años, casado, industrial, hijo de Mohamed y de Fatma, natural de Mostaganem (Argelia), domiciliado en calle Tlemcen, calle el Munsur, 6, se da traslado al mismo de las liquidaciones de costas y Tasas practicadas en dicho juicio que respectivamente ascienden a Quinientas Veintiuna pesetas y Ciento Treinta pesetas, por termino de tres días, apercibido de que si transcurre este término sin formular reclamación alguna, serán declaradas firmes, procediéndose a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta 22 de noviembre de 1963 Enrique Ugedo. offel so & Fo ton unidendans st.

Comandancia General de Melilla

. Horsonia 194.

-1. 15 , 21 mg. 1.

obsite in states

Tercio Gran Capitán I de La Legión

Requisitoria

García Carreras Mario, hijo de Pedro y Teresa, natural de Tarrasa, (Barcélona) y vecino de dicha Ciudad, nacido el día 23 de Octubre de 1941, de oficio electricista, de 21 años de edad, de estado soltero, estatura un metro setecientos cincuenta y cuatro milimetros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos castaños, nasiz recta, harba: poca, boca: normal, color sano, frente ancha, aire marcial, producción buena, y sin sañas particulares visibles, procesado en la Causa número 1.155-63, por el presunto delito de Deserción, comparecerá ante el Capitán Juez del Tercio Gran Capitán I de la Legión, don Emilio Tomás Rodríguez en su despacho Oficial, sito en Melilla, en el plazo de Treinta Días Naturales contados a partir de la publicación de la presente requisitoria en los Boletines Oficiales de Ceuta, Melilla y Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Rogándo a las Autoridades tanto civiles como militares la busca y captura (del mismo que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado y a resultas del mencionado procedimiento.

Dado en Melilla a veinte de Noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

El Capitán Juez Instructor, Firmado: Emilio Tomás Rodríguez.

REQUISITORIA

ior 350

zza

de

ge-

, 6,

os-

ec-

tas

as.

sin

ias

236,

141

2.7

1

a

ĪŎN

esa. icha ofiolteatro ños,

ano.

sin ausa ción, Gran

guez rlazo le la Bole-

bajo

Sanz Rubio Eusebio, hijo de Esteban y Margarita, natural de Madrid, y vecino de Barcelona, nacido el 20 de Abril de 1930, de profesión jornalero, de 31 años de edad, de estado soltero, estatura un metro seiscientos sesenta milimetros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poblada, boca regular, color sano, frente ancha, aire marcial, producción buena y sin señas particulares visibles, procesado en Causa número 1.150-63 instruido por el presunto delito de Deserción, comparecerá ante el Juez Instructor del Tercio Gran Capitán I de La Legión, don Emilio Tomás Rodriguez, en su Despacho Oficial, sito en Melilla, en el plazo de Treinta Días Naturales, contados a partir de la lecha de la presente requisitoria publicadas en los Boletines Oficiales de Ceuta, Melilla y Madrid, bajo apercihimiento de ser declarado rebelde si no lo verificara.

Rogando a las Autoridades tanto civiles como militares la busca y captura del mismo, que caso de ser habido será puesto a disposición de este Juzgado y a resulta del citado procedimiento.

Dado en Melilla a veinte de Noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

El Capitán Juez Instructor, Pirmado: Emilio Tomsá Rodríguez

Comandancia Militar de Marina de Ceuta

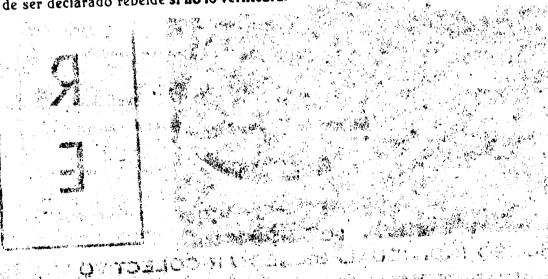
EDICTO

Don Juan Ortiz Cuerda, Comandante de Infantería de Marina Juez Instructor dell Expediente número 131 de 1961 seguido en la Comandancia Militar de Marina de Ceuta.

HAGO SABER: Que por Decreto de la Superior Autoridad Judicial de este Departamento, se ha declarado justificada la párdida de cartilla Naval del inscripto de este Trozo Antonio Dorado Esteban fo-Market British lio número 20/58.

Quedando nulo y sin valor alguno e incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolo, no lo entregue a la Autoridad competente.

Ceuta 9 de Noviembre de 1963 El Comandante Juez Instructor, Augen Juan Ortiz Cuerda.



.a अंकितार प्रदेशीतिक विकेश करें कि अपने कि अपने कि अपने कि प्रदेश करें कि कि

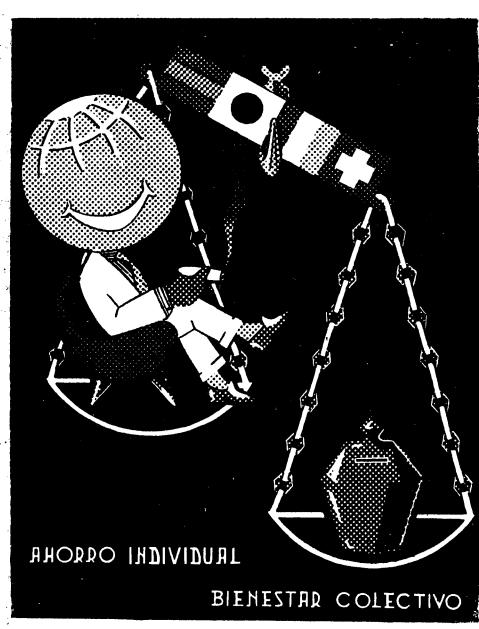
क्षात्र है कालका की जिल्लाकर्त की ताले करिया है के हैं है

The state of the s

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Socialque goza de la protección del Estado

Oficinas: Central, TenienteArrabal, 3 Approximate value of the constant of the



ilayi 133.43 11 373

AHORRO INDIVIDUAL, BIENESTAR COLECTIVO

Al depositar sus economías en esta Caja obtiene las siguientes ventajas:
Máximo interés legal (2 al 3 por ciento).
Facilidad de operar en todo el territorio nacional.
Posibilidad de ser agraciado con importantes premios.
Satisfacción de colaborar en la Obra Social y Cultural que en beneficio de Ceuta y sus clases hulmildes realiza la

... Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta.

Marcelino González é Hijos, S, L.

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Telefono, 2516 CEUTA

MANUEL CASTAÑO NAVARRO

CONTRATISTA DE OBRAS

Velarde, 12 :-:

Teléfono, 3827

CEUTA

NIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA CONSTRUCCIONES METALICAS FABRICA DE COLCHONES

STATEMENT NATURALISMENT NEUTRANDEN IN DER EER BERKEN STATEMEN STATEMEN EN DE STATEMEN DE STATEMEN DE STATEMEN

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: «Factoria de San Amaro»

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELEFONO, 1700 CEUTA

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729 %Apartado, 13

CEUTA

«EL FARO DE CEUTA»

Diario Gráfico de Información General Dirección, Administración y Talleres: SOLIS núm. 4

Teléfonos, 3649 - 1024 y 2207 - Apartado de Correos 188

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA-TANGER

Carbones Consignaciones

MADRID - BILBAO

Molina, S. L.

Artículos para regalos

A SECTION

"La Española".-Imprenta Godino

Ciudad de Trujillo súm. 3 (Callejón de Molina) Teléfono 1113

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A. (DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Telèfonos. — Oficinas, 3818. —Almacenes 3819

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Subdirectores para Ceuta:

FERNANDO RUIZ DEL PORTAL William Company and Y and the second

MIGUEL VALLEJO MORALES

General Delgado Serrano, 1-1.º

Papelería - Novelas - Filatélia.-F. Española, 3 Tlt. 1209.-Ceuta

Filial en TETUAN:

PAPELERIA BENTATA

Mohamed Torres, 2. interior. Teléfono 1731 MATERIAL DE ESCRITORIO Y ESCOLAR

José María Borrás, S. A.



CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR 🕮 -: DE VINOS FINOS :-:

第205 中的CHICLANA DE LA FRORTERA

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEIOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3 Teléfono, 1717

Mohamed Torres. 4 Velazquez 16 Teléfono, 1041 Telf. 1857

ULTRAMÁRINOS

Mártires, 4 CEUTA

Teléfone, 1619

Almacenistas al

Alfonso Cruzado Canca

ADMINISTRACION DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS

a management of Oficinas Almirante Lobo, 13 TELEFONO, 3428

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la C. E. P. S. A, Refinería de Santa Cruzde Tenerife. the in the state of the control of t

IMPRENTA

Artes Gráficas al servicio de la Industria v el Comercio

TELEFONO, 3822

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos 🕏

CEUTA-MELILLA

CALVO SOTELO, 26

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEIIDOS CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA TELEFONICA | IBAÑEZ

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

Directo:

Clemente Rocabert Vila

🚈 CONTRATISTA DE OBRAS 📑

Falda Hacho, 7. Teléfono, 1733 CEUTA

rie Proman, Processina.

La Esmeralda JOYERIA

Teléfono, 2713